

Discurso Cuenta Pública
Fiscal Regional de Los Ríos, Tatiana Esquivel López
Viernes 12 de enero de 2024

Buenas tardes. Inicio este discurso saludando a todas las autoridades mencionadas en el vocativo, y muy especialmente al Fiscal Nacional don Ángel Valencia. Gracias, Fiscal, por venir a la Región de Los Ríos. Saludo también al Defensor Nacional, don Carlos Mora, a los directivos, fiscales y funcionarios del Ministerio Público de ésta y otras regiones, a los representantes de la sociedad civil, en especial a distintas juntas de vecinos, asociaciones gremiales y otras agrupaciones presentes en esta cuenta pública expresando su preocupación por la criminalidad de la región, a mi familia y a quienes nos acompañan a través de la transmisión por streaming.

Hoy cumpla 100 días como Fiscal Regional de esta hermosa Región de los Ríos y esta es mi primera cuenta pública. Quisimos que este acto de Estado sea una oportunidad para que conozcan nuestra labor, nuestro plan de trabajo regional, lo que hemos hecho durante estos días, lo que estamos haciendo en lo que va de este año 2024, nuestros desafíos y fortalecer alianzas con todos los habitantes de esta región. Me siento agradecida de contar con la presencia de cada uno de ustedes.

Y quiero comenzar con dos preguntas, la primera: ¿Qué es una cuenta pública?

Es un acto cívico, una ceremonia oficial abierta a la comunidad donde se rinde cuenta de la gestión de una Institución del Estado y en la cual se rinde honores a nuestro país a través de los símbolos patrios, como la bandera, el himno nacional.

Las cuentas públicas fomentan la transparencia de la gestión de los servicios públicos, fomentan la participación ciudadana, así como la responsabilidad individual y colectiva y contribuye al bienestar de la comunidad.

Es por eso que en esta primera cuenta pública como Fiscal Regional de la Región de los Ríos, abierta a la comunidad, les hemos contado quiénes somos, qué hacemos, les hemos mostrado imágenes y datos de nuestra región y, como es un acto oficial, hemos cantado el himno nacional y tuvimos un pie de cueca.

Ahora, me corresponde mostrarles lo que hemos hecho en estos 100 días de gestión. Pero antes, y aquí va la segunda pregunta: ¿Por qué elegimos hacer la cuenta pública acá, en este lugar?

Como no contamos con instalaciones propias, buscamos un lugar que reflejara el sello que deseamos imprimir durante nuestra gestión: un espacio diferente con contenido histórico nacional, un lugar amplio que nos ha permitido convocar a numerosas entidades que representan nuestra sociedad regional.

El Hangar 1 del Club Aéreo de Valdivia que nos ha abierto sus puertas, nos invita a conocer la ciudad desde otra perspectiva y nos inspira a promover el eslogan de una Fiscalía cercana a la comunidad, que llegue a los habitantes de la región sin excepciones, que se vincula con otras instituciones potenciando las alianzas regionales y que avanza hacia el futuro incorporando nuevas tecnologías para hacer más eficiente su trabajo.

Podría exponer dos horas de cifras estadísticas de esta región, pero prefiero aprovechar este valioso tiempo con ustedes, porque es una oportunidad para mostrarles lo que hemos hecho concretando en terreno las medidas diseñadas por nuestro Fiscal Nacional y siguiendo el mismo criterio de prioridad.

Esta cuenta pública está orientada hacia el futuro, a la modernización, a la sustentabilidad, a lo tecnológico, a un mundo cambiante como el que estamos viviendo hoy en día, en el cual somos testigos que nuestro

país es distinto, ya que todo se renueva. Incluso la criminalidad que hoy es muy diferente que hace 23 años, cuando comenzó a operar este sistema de justicia acusatorio del que soy orgullosamente protagonista desde la vereda de la Fiscalía de Chile, desde sus inicios, primero como Fiscal adjunto, luego Fiscal Jefa de Valdivia y hoy como Fiscal Regional de Los Ríos.

Para mostrarles lo que hemos hecho en estos 100 días de gestión, a continuación presentaremos un video explicativo mediante el cual les invitamos a ampliar sus horizontes hacia una mirada innovadora, porque no hay una fórmula única, depende de cada interés y de cada persona. Les invitamos a abrazar lo desconocido, a abrir su mente a lo nuevo y a no quedarse en el pasado. Les propongo dejar atrás las prácticas obsoletas que a veces se repiten mecánicamente, sólo porque así se ha hecho siempre.

Nuestra Fiscalía Regional en esto tiene un compromiso desde el día número 1 y que trazará nuestra gestión durante todo este periodo que culmina el año 2031.

Queremos que nuestra institución sea más eficiente, coordinada, realista, tecnológica y vanguardista, que alcance una mayor eficacia en

los procesos de nuestra labor diaria que es 24/7, siempre a disposición de todas y todos los habitantes de la Región sin excepciones.

También desde el día 1 nos hemos ocupado del valioso y destacado capital humano que trabaja en esta Fiscalía, promoviendo las buenas prácticas, el trabajo colaborativo y la motivación para ser protagonistas de los cambios entre todos.

EXHIBICIÓN DE VIDEO

En el video que acabamos de ver no están todas las actividades realizadas y las medidas implementadas en estos primeros 100 días, pero sí algunas de las más importantes y que permiten mostrar que somos una Fiscalía que está en movimiento.

Es así como dentro de nuestro plan de trabajo regional, en el eje Persecución Penal, nuestras primeras medidas han apuntado a la focalización de la persecución penal y fortalecer la especialización en la investigación de los delitos comenzando con aquellos que se requerían mayor urgencia para ajustarse a las actuales demandas sociales como:

- 1) Creación unidad de Crimen Organizado, para investigar los delitos

que se cometan en contextos asociativos, sea por bandas criminales, por asociaciones delictivas o por organizaciones criminales.

Fue una medida prioritaria ya que es necesario enfrentar con decisión y en conjunto con otras instituciones del Estado las nuevas formas de criminalidad que tanta preocupación causan en la población como los delitos violentos, el narcotráfico, el uso de armas de fuego, el lavado de dinero y que hemos visto que se han apoderado de nuestros barrios e incluso de los sectores céntricos. Acá también se consideran hechos de relevancia regional como el robo de animales, el robo de madera y otros que ponen en riesgo nuestra seguridad y paz social.

Esta Unidad la implementamos a los pocos días de asumir en el cargo y esperamos verla robustecida a través de un proyecto ya presentado y que se encuentra en tramitación.

2) En la misma línea hemos tomado medidas para combatir más eficazmente determinados fenómenos delictivos como la violencia rural y para estar preparados para investigar eficazmente grandes estragos como los incendios forestales dadas las características de nuestra región.

No es casualidad que en esta cuenta pública contemos con aeronaves regionales que apoyan frente a estos desastres ecológicos y que representan a instituciones públicas y privadas demostrando con ello que las alianzas para lograr objetivos comunes son la fórmula más eficaz.

3) Creación Unidad Regional de Género.

Su creación fue una medida prioritaria, ya que la perspectiva de género y las acciones para promover la igualdad de género es una política nacional de la Fiscalía de Chile.

Volviendo a nuestro plan de trabajo regional, en el eje Protección de Víctimas y Testigos, nuestro objetivo es contar con programas especiales de protección a denunciantes, testigos y víctimas en materias de delitos sexuales, violencia intrafamiliar y los delitos que afectan profundamente los derechos humanos más básicos de todas y todos. Mi compromiso es potenciar estas líneas de acción con especial preocupación por los niños, niñas y adolescentes, mujeres en situación de dependencia económica, personas de la tercera edad y personas LGBTIQ+.

También nos haremos cargo de los delitos vecinales, con mi compromiso de instalar en esta región programas de mediación penal,

permitiendo a las partes involucradas llegar a acuerdos que contribuyan a reparar los daños de manera directa y oportuna.

En cuanto al eje Gestión Regional, tecnologizar nuestros procesos es una prioridad ya que está demostrado que hoy en día la tecnología:

1) Acelerar los procesos de trabajo. Es por ello que hemos implementado Bitácora Web, un software operativo de desarrollo interno que la Fiscalía Nacional comenzó a implementar el año 2023 con la aspiración que esté en todo el territorio nacional en el mes de marzo próximo.

Como para nosotros es una medida prioritaria, la implementamos el 06.12.2023 en toda la Región de los Ríos, comprobando su efectividad.

2) Disminuye considerablemente los errores en la ejecución de los procesos.

3) Representa un apoyo para el análisis sistemático de la información especialmente cuando es de alto volumen, lo que se logra mediante la Inteligencia Artificial. Para liderar este proyecto me he matriculado en un diplomado sobre Inteligencia Artificial que dictará este año la Universidad Autónoma del Sur.

Sobre la gestión interna de esta Fiscalía Regional de Los Ríos, es primordial desburocratizar nuestro trabajo y optimizar los recursos existentes y es por ello que una de las primeras medidas que adopté al asumir este cargo fue la reorganización de nuestras Unidades regionales, para adaptarlas a nuestro Plan de trabajo y asimilarlas con el actual organigrama de la Fiscalía Nacional, designando jefes para cada una de estas unidades.

Además, estamos implementando un modelo de gestión que permite centralizar regionalmente el ingreso de causas y adoptar decisiones procesales de manera oportuna, y en consecuencia, entregar un mejor servicio para la comunidad.

Otro punto relevante de este plan de trabajo es la vinculación de la Fiscalía con la comunidad y fortalecer alianzas para lograr objetivos comunes.

Si queremos que opere el sistema de justicia penal, el hecho se debe denunciar y en esto la colaboración ciudadana es esencial para que el sistema funcione.

Vemos muy necesario vincularnos con las organizaciones comunitarias, los gremios y otros representantes de la sociedad civil para explicarles nuestro trabajo y el funcionamiento del sistema de administración de justicia. Tenemos la certeza de que ésta es la forma correcta para que las personas confíen en la Fiscalía, realicen denuncias y participen activamente en todas las etapas del proceso penal, sumado a recientes leyes dictadas que buscan entregar mejores herramientas para investigar y combatir la delincuencia como la ley de crimen organizado.

A las juntas de vecinos, asociaciones gremiales y demás representantes de la sociedad civil que se encuentran presentes, los invito a considerar este aspecto como fundamental, también a denunciar. Para ello encontrarán al exterior de este hangar, puestos informativos donde desplegamos todos los canales de comunicación para que se puedan informar en terreno y ser a su vez peregrinos de esta nueva forma de ver la justicia en la región.

En cuanto a nuestros proyectos:

Nuestra capital regional es una ciudad universitaria. Si a esto sumamos que Los Ríos es una región pequeña, que representa un poco más del 2 por ciento de la población del territorio nacional, tenemos un escenario ideal para experimentar con pilotos de innovación en persecución

penal. En este sentido tendrá este año prioridad concretar modelos de justicia restaurativa como la mediación penal y los tribunales de tratamiento de drogas.

También aprovechamos esta cuenta pública para contarles lo que hemos hecho durante estos primeros 12 días de este año 2024:

1.- Creación de nueva Unidad especializada.

A las Unidades de Crimen Organizado, de Género, de incendios quisimos inaugurar este año, creando una Unidad para combatir delitos que afecten nuestro medio ambiente y patrimonio cultural, la que fue recientemente inaugurada aprovechando la visita del Director Nacional de la Unidad Especializada en Delitos Económicos, Medioambientales, Cibercrimitos y Lavados de Activos, Mauricio Fernández Montalbán.

Nuestra región se caracteriza por su flora, fauna, sus humedales y por tener una herencia cultural mantenida hasta la actualidad y que todos los habitantes de esta Región deberíamos cuidar para preservar y poder transmitirlo a nuestras generaciones futuras. Es responsabilidad de todos proteger y denunciar las malas prácticas y los delitos en contra de la conservación de estos entornos regionales como los incendios forestales, tala ilegal de bosques, la contaminación de nuestros lagos, ríos, mares entre otros.

2.- Creación de equipo para combatir últimos hechos de violencia en Valdivia.

Estamos conscientes de la seriedad y gravedad de los hechos relacionados con episodios de balaceras en la vía pública en distintos sectores de la ciudad de Valdivia durante estos días. En este último tiempo hemos visto cómo en Valdivia existe preocupación por hechos delictuales con personas fallecidas, gravemente lesionadas, propiedades acribilladas y cada día se hace más notorio la presencia de fuegos artificiales vinculados al narcotráfico en distintos puntos de la ciudad.

Para investigar estos últimos hechos de violencia en Valdivia, como Fiscalía Regional de los Ríos al alero de la Unidad de Crimen Organizado Regional, hemos conformado junto con la PDI un equipo de investigación preferente que va a dar a la brevedad con todas y cada una de las personas que han tenido participación en estos graves delitos con una metodología de análisis criminal.

En esta parte cito al Fiscal Nacional de Chile: “Para derrotar al crimen organizado, la Fiscalía trabaja en terreno y coordinado con las instituciones públicas y la sociedad civil”.

La colaboración entre las instituciones debería incluir estrategias en común y canales de comunicación efectivos para combatir la violencia de manera integral.

3.- Otro de los desafíos que está pendiente para este año 2024 es fortalecer nuestra Unidad de Crimen Organizado, introducir mayor tecnología a nuestras investigaciones y también apoyar la gestión de las policías.

Para que esto se haga realidad ya hemos tomado las medidas necesarias y estamos expectantes ya que son alianzas inéditas con distintas entidades que están aquí presentes.

Por ejemplo, hoy hemos hecho un pedido formal a nuestro delegado presidencial para que gestione con urgencia la creación en nuestra región del Departamento OS9 Investigación de Organizaciones Criminales de Carabineros de Chile, que se hace necesaria para esta región.

La sociedad civil son muchos de ustedes que han venido a acompañarnos a esta cuenta pública ya que desempeñan un papel importante en nuestra sociedad regional y que son la voz de los ciudadanos. A ustedes les pedimos especialmente que promuevan la

participación activa en proyectos y programas que buscan acercar la justicia penal a la comunidad.

Los invitamos a fomentar la denuncia como un acto de valentía que puede contribuir significativamente a combatir el crimen y garantizar la seguridad de la sociedad. No somos una organización aislada debido a que todos estamos centrados en la visión colectiva para exterminar las bandas criminales.

Para la parte final de mi discurso he dejado espacio precisamente para hablar de la importancia de las personas que integran el equipo de trabajo de la Fiscalía en la Región de Los Ríos. Todo lo que se ha conseguido ha sido gracias al esfuerzo y compromiso del equipo humano que trabaja en esta Fiscalía Regional.

Es una costumbre en la Fiscalía de Chile reconocer durante el mes de nuestro aniversario institucional, en octubre, a quienes cumplen 5, 10, 15 y 20 años en nuestra institución. Lo hicimos en su momento, y lo volvemos a hacer ahora para simbolizar a través de estos hombres y mujeres el agradecimiento que tenemos por el compromiso, profesionalismo y vocación de servicio con que cada día cumplen sus labores cada fiscal y funcionario de esta región.

Mientras aparecen sus nombres y sus fotos en la pantalla, me despido de ustedes con una frase que resume el objetivo que espero haber cumplido cuando culminen los 8 años durante los cuales dirigiré la Fiscalía Regional de Los Ríos: que nuestra institución sea percibida por la comunidad como una Fiscalía que está al servicio de las personas sin excepciones y que nuestro sistema de justicia es confiable y funciona respetando los derechos de todas las personas, pero siendo implacables frente a los hechos que quebrantan y alteran la paz social.

Por este objetivo he trabajado intensamente durante estos primeros 100 días y continuaré trabajando junto con mi equipo durante los 2.820 días que están por venir.

Por último y no menos importante, quiero felicitar al Fiscal Nacional de Chile quien hoy cumple 1 año de gestión y para mí es un honor que este día lo esté compartiendo acá en esta cuenta pública junto a todas y todos ustedes.

Muchas gracias.